

RIVECHENERGY S.A.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE RIVECHENERGY S.A. efectuada el 30 de Abril del dos mil diez y seis.

En la ciudad de Quito, al 30 de Abril del dos mil diez y seis, a las nueve horas, en el domicilio de la Compañía situada en la calle Republica del Salvador N32 y Suecia, en la ciudad de Quito, se reúnen los accionistas de RIVECHENERGY S.A. Señores:

1. Felix Joselito Rivera Paredes, titular de novecientas acciones nominativas y ordinarias de un dólar de valor cada una que le dan derecho a igual número de votos, por sus propios derechos.
2. Nelson Javier Echeverría Dávila, titular de novecientas acciones nominativas y ordinarias de un dólar de valor cada una que le dan derecho a igual número de votos, por sus propios derechos.

Los accionistas nombrados en conjunto representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía y acuerdan, por unanimidad, constituirse en junta general ordinaria universal de accionistas, de conformidad con lo previsto en el art. 238 de la Ley de Compañías, para resolver sobre los siguientes puntos:

1. Conocimiento y aprobación de los informes de los administradores, correspondiente al ejercicio económico 2015.
2. Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera Consolidado, el Estados de Resultados Integral Consolidado, Estado de Cambios en el Patrimonio y Flujo de Efectivo Consolidado correspondiente al ejercicio económico 2015.
3. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2015.
4. Destino de Utilidades del año 2015

Por acuerdo de los presentes, preside la sesión el señor Nelson Javier Echeverría y actúa como secretario, el señor Wilson Gustavo Moyano.

El presidente declara instalada la Junta y dispone que se inicie el tratamiento del orden del día.

1.- Por secretaría se da lectura al informe presentado por el Gerente General de la Compañía, el mismo que es aprobado por unanimidad, con abstención de los administradores.

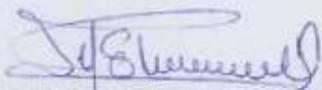
2.- Se analizan los estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2015, que son aprobados por unanimidad, anotándose igualmente la abstención de los administradores.

3.- Por secretaría se da lectura al informe presentado por el comisario de la compañía el mismo que es aprobado por unanimidad.

Los documentos indicados en los numerales anteriores se agregan al expediente.

4.- El señor Gerente General manifiesta que, en el ejercicio 2015 se han generado utilidades, por un valor de 13.616,16 dólares americanos resultado que serán reinvertida en capital de trabajo del año 2016.

Habiéndose tratado los puntos para los que fue convocada la Junta, el señor Presidente dispone un receso para la elaboración de la presente acta, la que puesta en conocimiento de los asistentes es aprobada por unanimidad.- Siendo las once horas, se levanta la sesión.



NELSON ECHEVERRÍA DÁVILA.
Accionista
Presidente de la Junta



FELIX RIVERA PAREDES
Accionista



WILSON GUSTAVO MOYANO
Secretario de la Junta